

5 de Junio de 2025- Año XXIII - Nº 610 principios2002@yahoo.com.ar





Mussi inauguró el Registro Provincial de Hudson

I domingo 1 de junio se inauguró el nuevo Registro Provincial de las Personas de Hudson, que funciona en el Complejo Cultural Municipal La Humanitaria. El intendente de Berazategui, Juan José Mussi, encabezó el acto y dejó inauguradas también nuevas instalaciones del Área de Arte Público municipal y refacciones en el sector exterior. Estuvo acompañado por la directora provincial de Registros, Silvina Ojeda.

Allí, Mussi destacó: "La Humanitaria -al igual que tantos otros, como el Círculo Italiano y Maltería- pertenece a la comunidad, por eso mantuvimos su identidad a través de las obras hechas. Todo lo que hicimos es para que puedan realizar trámites y gestiones cerca de sus casas, sin tener que viajar ni movilizarse, en un espacio digno". Y agregó: "Nací en Plátanos, soy de Berazategui y quiero lo mejor para mi Patria Chica. Por eso, les pido que no se dividan por nada. Los pueblos grandes son los pueblos unidos; sigamos unidos entre todas y todos. Sigamos construyendo comunidad".

A su vez, Ojeda señaló: "Gracias al Municipio y a su intendente Juan José Mussi, abrimos esta delegación que es una de las más lindas de la Provincia. En nombre del gobernador, Axel Kicillof; y de su jefa de Asesores, Cristina Álvarez Rodríguez, invitamos a todos y todas a que hagan uso de este lugar".



En tanto, el secretario de Cultura y Educación local, Federico López, indicó: "Estos espacios son una realidad por la firme decisión de Juan José Mussi de invertir en ellos. Estamos muy felices porque estas obras construyen identidad y comunidad".

Los trabajos fueron impulsados por el intendente Juan José Mussi, median-

te financiamiento 100% municipal. Las oficinas del Registro Provincial de las Personas se encuentran frente al patio externo histórico de La Humanitaria, al lado de los talleres de Arte Público- dependientes de la Secretaría de Cultura y Educación-. Allí ya funciona el Centro Cívico Hudson - Plátanos, la Delegación Municipal y una sede de la Dirección Ge-

neral de Licencias de Conducir. Asimismo, el Complejo Cultural Municipal La Humanitaria ofrece propuestas culturales y recreativas durante todo el año, como ciclos de teatro, cine y recitales en vivo.

En la jornada, además, se realizó el tradicional vermouth y almuerzo que se organiza en la institución todos los años por su aniversario.





www.diarioprincipios.com



Bianco y Mussi acordaron el dictado de Nuevas Carreras en el Centro Universitario de Berazategui

I ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Carlos Bianco, y el intendente Juan José Mussi firmaron un convenio para el dictado de tres nuevas carreras en el Centro Universitario de Berazategui, en el marco del Programa PUENTES. En la firma también participó el rector de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), Arnaldo Medina.

A partir de la segunda mitad de 2025, en el marco de PUENTES, comenzarán a dictarse en Berazategui la Diplomatura de Vinculación en Inteligencia Artificial, la Diplomatura en Producción Agroecológica y la Diplomatura de Vinculación en Comercialización y Comunicación para Emprendedores, todas ellas a cargo de la UNAJ.

Como parte de la actividad, las autoridades recorrieron las instalaciones del Centro Universitario y posteriormente, en la municipalidad, procedieron a la firma del acuerdo. En este marco, el ministro Bianco afirmó: "Con PUENTES estamos acercando a los barrios la posibilidad de estudiar cada vez más carreras. Las y los jóvenes quieren estudiar y trabajar, y es nuestra responsabilidad generar esas oportunidades".

Por su parte, el intendente Mussi señaló: "Estamos en un momento en el que capacitarse es fundamental, a nivel individual y como necesidad social. Sin embargo, hoy parecería que prevalece el 'sálvese quien pueda' y el arreglarse solo, algo que lamentablemente se reproduce en ciertos niveles de gobierno. Desde el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en cambio, se apuesta a otra cosa, y nosotros lo recibimos con los brazos abiertos. Esto es acercar la educación a los que más la necesitan".

En la actividad participaron el coordinador del Programa PUENTES, Juan Brardinelli, el subsecretario de Relaciones Internacionales e Interjurisdiccionales del Ministerio de Gobierno, Juan Manuel Padín, autoridades municipales y educativas y representantes de organizaciones sociales y del sector industrial local.

"Como nos dice el Gobernador, nosotros vinimos a mejorarle las condiciones materiales de vida a la gente. Trabajamos para eso todos los días con quienes tenemos que hacerlo en los territorios, los intendentes y las universidades, y vamos a seguir haciéndolo porque es un mandato que el pueblo nos dio. Por eso la importancia de un programa como PUEN-TES, para que las personas desarro-



llen más capacidades y que eso se traduzca en desarrollo para las comunidades. Eso es promover la justicia social", indicó el ministro Bianco en el cierre.

El Programa PUENTES es la iniciativa del Gobierno provincial que busca garantizar la igualdad de derechos en el acceso a la educación universitaria para las y los bonaerenses. Para ello, el Ministerio de Gobierno realiza acuerdos con municipios y universidades públicas para el dictado de carreras, que incluyen diplomaturas, tecnicaturas y licenciaturas. Desde que fuera lanzado en 2022 por el gobernador Axel Kicillof, PUENTES ha permitido que 900 estudiantes obtuvieran títulos universitarios y brinda carreras en 72 municipios.









Marcelo Palmadessa - Presidente



CLÍNICA MÉDICA
GINECOLOGÍA
OBSTETRICIA
PEDIATRÍA
DERMATOLOGÍA
GASTROENTEROLOGÍA
REUMATOLOGÍA
FLEBOLOGÍA

FONOAUDIOLOGÍA
NUTRICIÓN
PSICOLOGÍA (NIÑOS Y ADULTOS)
PSICOPEDAGOGÍA
DRENAJE LINFÁTICO
MASAJES RELAJANTES Y
DESCONTRACTURANTES
Particulares - Obras Sociales

Turnos y consultas al 4256-0050 Av. 14 N° 3545 e/ 135 y 136 a pasos de la Parroquia Sta. Cecilia

SEMANARIO PRINCIPIOS



Fundado el 7 de Marzo
de 2002
Director - Propietario:
Hernán Daniel López
Registro DNDA Nro: 5183963
Redacción: Av 14 Nro: 3538
Ciudad de Berazategui
- Pcia de Bs As Impresión:
Artes Gráficas Avisar
Martín Rodriguez 1943 - Quilmes
(1561200211)





Kicillof y Mussi inauguraron el Club Social y Deportivo "Estrella del Norte"

I gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof; y el intendente de Berazategui, Juan José Mussi, encabezaron este martes la inauguración del Club Social y Deportivo Estrella del Norte, en Plátanos, junto a la ministra de Hábitat y Desarrollo Urbano, Silvina Batakis; y la directora ejecutiva del Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU), Romina Barrios.

Tras recorrer las instalaciones del nuevo Club situado en calle 156 y 37 A, Kicillof destacó: "En este barrio estaba la necesidad de muchos vecinos y vecinas de contar con un ámbito de esparcimiento y deporte. No podíamos esperar, como dice el Gobierno nacional, a que los vecinos se juntaran e hicieran una vaquita. Para ampliar derechos está el Estado bonaerense". "Con la construcción de este Centro comunitario en Berazategui queda demostrado, una vez más, que los derechos no pueden quedar sujetos a lo que determina una supuesta mano invisible del mercado", agregó.

"A través del OPISU estamos llevando adelante una enorme inversión para concretar obras en los barrios populares, que incluyen desde redes de agua y cloacas hasta luminarias y viviendas", expresó el Gobernador y añadió: "Lo hacemos mientras acá cerca, detrás del club, las autoridades nacionales tienen paralizadas 1.400 viviendas".

Por su parte, Mussi aseguró: "Es un orgullo inaugurar en uno de los barrios más humildes de Berazategui esta infraestructura para que los pibes tengan un espacio donde poder desarrollarse. Jornadas como las de hoy nos muestran que no estamos solos y que, pese al contexto crítico, el Gobierno provincial realiza grandes esfuerzos para acompañar a nuestros vecinos y vecinas".

Las nuevas instalaciones del club cuentan con más de 1.000 m2. Ubicado en el barrio Plátanos Norte, tiene un Playón Multideportes, vestuarios, biblioteca, cocina, oficina, baño de movilidad reducida, vereda perimetral y luminaria. Estas obras fueron gestionadas por el intendente Mussi, a través de la Agencia de Tierras y Hábitat municipal, a cargo de Cecilia Roldán.

"Tenemos proyectos muy importantes que se están realizando en este municipio: todos tienen que ver con devolverle la dignidad al pueblo y con la reparación de derechos", sostuvo Barrios. Además, a través del Plan de mejoramiento de espacios públicos del OPISU, se finalizó la construcción de una plaza y una cancha de básquet. Además, se entregó equipamiento y kits deportivos para la utilización en el nuevo establecimiento.

Durante la jornada, con la presencia de la jefa de Asesores del Gobernador, Cristina Álvarez Rodríguez, se firmó un acta de acuerdo de asistencia técnica y finan-



ciera del Consejo Federal de Inversiones para la realización de la Expo Berazategui 2025, de Cultura y Producción. "A partir del trabajo articulado con el CFI, avanzamos en este convenio porque sabemos que Berazategui es tierra de trabajo, industria y producción: siempre encontrarán al Gobierno provincial promoviendo estas políticas", subrayó Álvarez Rodríguez.

En el marco de la inauguración, además, la Secretaría de Desarrollo Social, Recreación, Turismo y Deportes munici-

pal -a cargo de María Laura Lacava- entregó equipamiento de boxeo al club: bolsas, guantes, guantes foco plano, sogas para saltar -de PVC con ruleman y puño-, conos bajos tortuga, conos piramidales altos y bajos; y escaleras de coordinación.

Estuvieron presentes, también, el presidente de Industriales Pymes Argentinos (IPA), Daniel Rosato; y el vicepresidente Alejandro Bartalini; funcionarios y funcionarias municipales; concejales y concejalas.





Caja navideña – Utiles Escolares
Subsidio por nacimiento – Ajuar para
recine nacidos – Turismo en Mar del Plata,
San Clemente, Cordoba y Bariloche.
Estos son algunos beneficios ¡Afiliate!
Sub Consejo Seccional Quilmes SETIA
Garibaldi 168 Quilmes

CONTAL QUIL.
Tel 42533311/1567

ANGEL COSTA
Secretario General Quilmes
JOSE MINABERRIGARAY
Conduccion





Trabajamos
permanentemente
por el bienestar de
nuestros compañeros
municipales

Sindicato de Trabajadores Municipales de Berazategui Gabriel Carril Campusano Sec. General y Comisión Directiva ORGULLOSAMENTE MUNICIPALES

Calle 151 y 18 "A" - Berazategui - Tel: 4216-1114 / 4356-4032



Con Financiamiento Municipal avanza la Obra de Pavimentación en Hudson

on financiamiento 100% municipal, avanza la pavimentación de la calle 58 entre Colectora y 156. Ya finalizó la primera etapa, que consistió en una importante obra hidráulica en este mismo tramo de la localidad de Hudson. Más de 3.000 vecinos y vecinas se verán beneficiados por estos trabajos, que podrían llegar a concretarse en los próximos 45 días.

Gustavo Ribeiro Dos Santos, arquitecto de la Secretaría de Obras Públicas municipal, a cargo de la inspección de las tareas, informó: "Nos encontramos en la segunda etapa de la obra, que consiste en la pavimentación con cordón cuneta y carpeta asfáltica en más de 260 metros lineales. Esto optimizará el tránsito vehicular y peatonal entre la calle 58 y colectora; así como también entre 58 y 156, y el acceso a la Estación de Hudson.

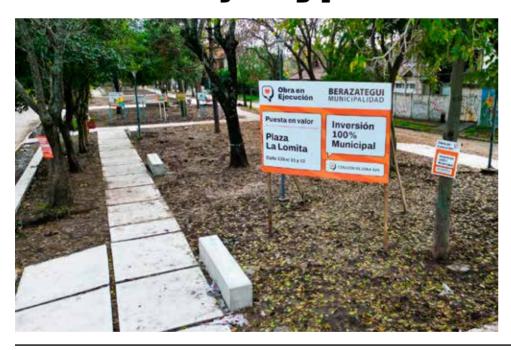
Para julio, seguramente, terminemos la obra".

Asimismo, informó: "La primera etapa de los trabajos ya finalizó. Constó de una obra hidráulica, realizada con el objetivo de mejorar el escurrimiento de las aguas de lluvia, mediante la colocación de doble cañería de 800 milímetros en más de 260 metros lineales de extensión, para beneficio de los vecinos y vecinas de la localidad de Hudson".

Finalmente, el arquitecto destacó: "Estas obras se realizan en Berazategui con fondos íntegramente municipales, a través de la gestión del intendente Juan José Mussi". Y agregó: "Seguimos trabajando en obras públicas como motor de desarrollo del distrito, con trabajos tanto en los barrios, como en avenidas. Estas acciones mejorarán la calidad de vida de los vecinos".



Obras de mejora y puesta en valor en la Plaza "La Lomita"



Se están realizando obras de mejora y embellecimiento en la Plaza La Lomita, ubicada en calle 134 entre 11 y 12. Son impulsadas por el intendente de Berazategui, Juan José Mussi, y financiadas 100% por el Municipio. Los trabajos ya avanzaron en un 90%.

Al respecto, Jonathan Holasek, arquitecto de la Secretaría de Obras Públicas, comentó: "En este espacio se están renovando las veredas, los senderos internos, los juegos infantiles, aparatos aeróbicos y el mobiliario urbano. Se colocarán rampas en las esquinas, juegos nuevos para chicos y chicas de distintas edades, aparatos aeróbicos para que las personas mayores puedan hacer ejercicio y luminarias. Además, se podaron los árboles

para que se pueda aprovechar el espacio tanto de día como de noche".

También, destacó: "La plaza contaba con cartelería original que habían colocado los vecinos. Esto se mantuvo, como así también el monumento al perro callejero, que fue remodelado y se colocará nuevamente".

"Esta obra fue gestionada por el intendente Mussi y financiada con fondos municipales. Se traduce en mejor accesibilidad para los vecinos y vecinas. Se trata de un trabajo integral, realizado con el objetivo de mejorar y embellecer los espacios públicos para que la comunidad los pueda disfrutar", concluyó el Arquitecto.

Para conocer más obras que avanzan en el distrito, se puede ingresar en Berazategui.gob.ar/obrasygestion.

2027
"Argentina presente"

iiPara que el Peronismo vuelva
a enamorar!!

Unidad Básica J. M. Gutierrez Berazategui

> ORGULLOSOS de BERA





Valentía en Malvinas: Un Veterano de Guerra berazateguense y el acto heroico que marcó su vida

I 21 de mayo de 1982, durante la Guerra de Malvinas, Martín Héctor San Miguel, vecino de Berazategui y veterano de aquella histórica gesta, protagonizó uno de los actos más memorables y heroicos para salvar la vida de un compatriota. Sobre los esquíes de un helicóptero, logró tomar de la mano y rescatar de las aguas frías a otro soldado argentino que se encontraba nadando en el mar, luego de eyectarse del avión que piloteaba.

San Miguel detalla la historia: "En Puerto Argentino escuchamos -por la radio- que un piloto estaba solicitando ayuda. Nos dimos cuenta de que la torre no lo escuchaba, entonces decidimos intermediar entre la torre y el piloto, quien contó que su avión había sufrido mucho daño". Y continuó: "Al constatar la destrucción del avión, desde la torre se le ordenó al piloto que se eyectara, pero desgraciadamente el viento de Malvinas lo llevó 400 metros mar adentro".

Ante esa situación desesperante, el vecino de Berazategui no dudó en actuar: "Con nuestro helicóptero fuimos a intentar salvarle la vida. En una primera instancia le tiré unas sogas, pero se cortaron. Como segunda medida,

el piloto del helicóptero intentó llevarlo con el viento de las palas, pero era imposible. En ese momento tomé una decisión: me saqué el cinturón de seguridad y sin traje de exposición me bajé a los esquíes del helicóptero, para luego de unos intentos poder rescatar a nuestro compañero del agua helada".

Por su conducta heroica, en 1983 San Miguel recibió la condecoración de "La nación Argentina al valor en combate", por haberle salvado la vida a un argentino. Para Martín, la mayor satisfacción no es esa, sino saber que "gracias a un trabajo en conjunto, una persona volvió de la guerra y hoy está disfrutando de su esposa, hijos y nietos".

BERAZATEGUI, CIUDAD MALVINERA

Desde la llegada de Juan José Mussi a la intendencia de Berazategui, el distrito se destaca por reconocer permanentemente a los veteranos de guerra, a través de distintos tributos como la eximición del pago de tasas municipales, la creación de monumentos, la construcción de una réplica del Cementerio Darwin y del Campo Santo "Custodios Malvineros" -el primer cementerio del país exclusivo para



excombatientes-, la edificación de la sede de la Agrupación Héroes de Malvinas, además del nombramiento de calles y espacios públicos en su honor, entre otras iniciativas.

"Los veteranos no le tuvimos miedo

a la muerte, sino al olvido. Por eso yo me siento feliz y agradecido de vivir en una ciudad tan malvinera. Gracias al Intendente, a los vecinos y vecinas, en Berazategui nunca habrá olvido", concluyó San Miguel.

Más obras de Renovación y Embellecimiento del Espacio Público con Fondos Municipales



a Municipalidad de Berazategui comenzó nuevas obras de renovación del espacio público en Av. Calchaquí e/ Av. 7 y calle 4; y en Av. 7 e/ Calchaquí y 101. Son realizadas con financiamiento 100% municipal.

Jonathan Holasek, arquitecto de la Secretaría de Obras Públicas, informó: "Inició el recambio de veredas con terminación de baldosones pulidos, la extracción de marquesinas, colocación de luminarias y cestos de basura. A esto se suman trabajos de forestación y poda; además de la construcción de dársenas para organizar el tránsito vehicular y peatonal"

Y destacó: "Será una mejora importante para los comerciantes y vecinos

del lugar. Avanzaremos con los trabajos -cuadra a cuadra- en esta zona clave de Berazategui Oeste, ya que aquí funciona una terminal de micros. Esta obra fue gestionada por el intendente Mussi y financiada con fondos municipales".

Más información sobre obras en la ciudad, en Berazategui.gob.ar/ obrasygestion.









El Encuentro Animal en Berazategui fue una Gran Fiesta

erazategui celebró el Día del Animal y el cumpleaños N° 12 de la Clínica Veterinaria Municipal, la primera del país, con un cálido evento del que participaron cientos de vecinos y vecinas con sus animales de compañía. El intendente Juan José Mussi también se sumó a la celebración.

"Los animalitos de compañía son familia; uno les toma mucho cariño y ellos corresponden de manera incondicional. Así lo entendemos en Berazategui, por eso contamos con la primera Clínica Veterinaria Municipal del país y llevamos a cabo políticas públicas para cuidarlos", expresó Mussi.

Por su parte, el secretario de Salud Pública e Higiene municipal, Dr. Pablo Costa, destacó: "Un estandarte de la salud pública de Berazategui es la Clínica Veterinaria Municipal, que cumple 12 años, y es un espacio que nuestro Intendente impulsa y cuida. Trabajamos muchísimo por la salud tanto de los vecinos y vecinas, como de los animales".

Durante el festejo, además, se reconoció por su trabajo al rescatista de animales berazateguense Fernando Pieroni, quien recibió -de parte del Municipio- un comodato por diez años de un terreno para actividades de su fundación "Planeta Vivo". "Quiero agradecer por cumplirnos el sueño -que venimos forjando desde hace mucho tiempo- de crear un Centro de rescate y rehabilitación de animales silvestres. Eso es lo que vamos a empezar a hacer con el terreno. Agradezco, también, el reconocimiento a la lucha que venimos haciendo todos estos años por los animales", aseguró Pieroni.

Entre todas las actividades, se realizó una emotiva bendición a animalitos a cargo del Padre Joaquín García -de la Iglesia Santa María de Hudson-. Además, hubo sorteos, servicio de vacunación antirrábica gratuita y administración de antiparasitarios para perros y gatos. También se brindaron charlas con información sobre tenencia responsable, recomendaciones para el cuidado de los animales y las prestaciones de la Clínica Veterinaria Municipal. La celebración se dio en el marco de un municipio como Berazategui, que -por decisión de su intendente Juan José Mussilleva adelante distintas políticas públicas de cuidado y protección de los animales.

Asimismo, hubo stands de emprendedores locales con productos para animales; actividades recreativas orientadas a toda la familia y sus animalitos de compañía; y un sector para el estampado de remeras.

Una de las vecinas que se acercó al evento, Mayra Gómez, afirmó: "Este encuentro me parece una muy buena propuesta porque es una forma



de concientizar sobre el cuidado, la adopción y la tenencia responsable. Vine con mi perrita que adopté hace 4 años y es una integrante más de nuestra familia".

Una ciudad comprometida con la defensa de los derechos de los animales

La Municipalidad, a través de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, amplía permanentemente el alcance de sus políticas de protección y cuidado de los animales. Desde 2013, la Clínica Veterinaria Municipal -ubicada en Av. Ranelagh entre Milazzo y 45- está al servicio de los vecinos y vecinas, velando por el bienestar de los animales. Este espacio fomenta la tenencia responsable y brinda un servicio gratuito. Es el primero en el

país y, con el tiempo, se convirtió en un ejemplo a seguir para otros municipios. Además, acerca la vacunación antirrábica, desparasitación y castración de perros y gatos a los barrios, mediante dos quirófanos móviles.

Asimismo, este distrito es pionero en decirle No a la tracción a sangre, prohibida desde 2019 (Ordenanza Municipal N° 5694). Gracias a esta normativa, y mediante la constante labor de los y las profesionales de la Veterinaria Municipal, en los últimos diez años se rescataron y recuperaron más de 100 caballos que sufrían maltrato y abandono. Berazategui marcó un hito a través de esta iniciativa, y es un ejemplo a seguir para otros municipios e incluso para algunos Gobiernos provinciales.









Prof. Mayra R. Enriquez

Comunicate por mensaje

@ @yocanto7 1151768100





Pensionados de Berazategui Baile todos los

Jueves 19 a 24 hs

Calle 9 N° 4852
(1884) Berazategui

Secretaría y Turismo

Secretaría y Turismo 7395-4679





Traumatología General
Ortopedia Infantil
Cirugía ortopédica - Kinesiología
Cirugía Video Artroscópica
Cirugía de la mano - Neurología
Rehabilitación Traumatológica
Medicina del Deporte - Radiología Digital

Atendemos Obras Sociales Consultas a domicilio Urgencias al: **4216-5800** PANORÁMICAS DENTALES AHORA TAMBIEN HACEMOS ECOGRAFÍAS

Calle 10 y 148 - Berazategui Lunes a Viernes 8:30 a 20:30 / Sábados 8:30 a 13:00



Se acerca el 26° Salón Nacional de Creatividad y Diseño Artesanal

el 6 al 29 de junio se desarrollará la 26° edición del Salón Nacional de Creatividad y Diseño Artesanal de Berazategui, un evento emblemático impulsado por la gestión municipal que encabeza el intendente Juan José Mussi. El acto de apertura se realizará el viernes 6, a partir de las 17.30.

Desde el sábado 7 y hasta el domingo 29 de junio, el Salón abrirá sus puertas de 15.00 a 19.00. Se exhibirán más de 100 obras en el Complejo Cultural Municipal El Patio (calle 149 e/ 15 y 15 A), con entrada libre y gratuita.

Este evento es organizado -desde 1998- por la Secretaría de Cultura y Educación local, que cuenta con una Escuela de Artesanías destacada como uno de los Centros de producción y enseñanza más sobresalientes en su campo, a nivel nacional. Se desarrolla con el fin de contribuir a la difusión del patrimonio cultural, revalorizar la creatividad de los artesanos y artesanas, la originalidad de sus diseños y la calidad de sus obras -trabajadas en arcilla, cuero, metal, fibras vegetales, animales, hueso, vidrio, materiales fusión, entre otros, con varias técnicas-.

En el Salón, un jurado de especialistas vinculados a la investigación, promoción y diseño en el campo de las



artesanías premiará, como cada año, a las mejores obras.

Para conocer más sobre este espacio de encuentro, donde las y los artesanos comparten y difunden su producción y sus técnicas, se puede ingresar en Berazategui.gob.ar/cultura.





Licitación Pública Nº 48/2025 Expediente Nº 4011-14077-SCU-2025 Llamase a Licitación Pública para el objeto:

"COMPRA DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA URBANA – FONDO MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y OTROS SERVICIOS ASOCIADOS PARA MUNICIPIOS DE MAS DE 70.000 HABITANTES"

Presupuesto Oficial Total: \$191.984.166,67

Venta e inspección de pliegos: del 6 al 23 de junio de 2025 inclusive, de 8.00 a 14.00, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, situada en Av. 14 e/ 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 24 de junio de 2025 inclusive, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel.: (011) 4356-9200 Int. 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 25 de junio de 2025 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 26 de junio de 2025, a las 10.30 (sin tolerancia), en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, situada en Av. 14 e/ 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 26 de junio de 2025, a las 11.00, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, situada en Av. 14 e/ 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$192.000,00

BERAZATEGUI

Licitación Pública Nº 49/2025 Expediente Nº 4011-14078-SCU-2025 Llamase a Licitación Pública para el objeto:

"COMPRA DE CÁMARAS (DOMOS Y FIJAS) PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA
URBANA DE LA SECRETARIA DE CONTROL URBANO A LOS FINES DE
AMPLIAR LAS CAPACIDADES ACTUALES – FONDO MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO DE LA
SEGURIDAD Y OTROS SERVICIOS ASOCIADOS PARA MUNICIPIOS DE MAS DE 70.000 HABITANTES"

Presupuesto Oficial Total: \$300.688.250,00

Venta e inspección de pliegos: del 6 al 23 de junio de 2025 inclusive, de 8.00 a 14.00, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, situada en Av. 14 e/ 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 24 de junio de 2025 inclusive, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel.: (011) 4356-9200 Int. 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 25 de junio de 2025 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 26 de junio de 2025, a las 11.30 (sin tolerancia), en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, situada en Av. 14 e/ 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 26 de junio de 2025, a las 12.00, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, situada en Av. 14 e/ 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$300.700,00



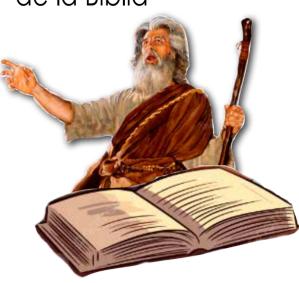


Caín y Abel son los primeros dos hijos de Adán y Eva, según la historia bíblica del Génesis. Caín era labrador y Abel pastor, y ambos ofrecieron sacrificios a Dios, el cual aceptó el de Abel pero rechazó el de Caín. Caín, celoso, mató a Abel, convirtiéndose en el primer asesino en la historia.

Muchos mal interpretan esta historia creyendo que se trató de una competencia entre los hermanos (en palabras de una conocida canción "como Caín y Abel en un partido cruel tienen que pelear por una estrella...). En absoluto se trata de eso sino que la historia y el contexto biblico dejan más que claro que la ofrenda de Abel fue aceptada porque era lo que Dios requeria:

Un cordero (símbolo de Cristo y del sacrificio del mesías prometido, en palabras de Juan el Bautista: "El cordero de Dios que quita el pecado del mundo"). Por su parte Caín trajo de ofrenda lo que él (no Dios) considerada mejor. Por lo tanto a casi 6 mil años de estos hechos la vida de Abel nos enseña obediencia, fe y amor por Dios. La de Cain una religión a su propia medida, celos odio y asesinato. Que Dios nos ayude a ser cada día como Abel!.

Colección Personajes de la Biblia







BERAZATEGUIMUNICIPALIDAD

Recibí el Diario Digital de Lunes a Viernes en tu celular escribínos al 🕓 11 4199-4203